

**MEMORANDO**

**Para:** PRESIDENCIA, GERENCIAS OPERATIVAS, SUBGERENCIAS Y COORDINACIONES REGIONALES E INSPECTORIAS

**De:** Mag. LEONEL HERNANDEZ  
Gerente de Tramitación Vigilancia y Control.

**Asunto:** VIGENCIA DE TRAMITES BANCARIOS 2023 MOTIVADO AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

**Fecha:** 18 DE DICIEMBRE DE 2023

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted (es) en la oportunidad de dar un cordial saludo Revolucionario extensivo a todo su equipo de trabajo. La presente tiene como finalidad recordar que en virtud del cierre del ejercicio fiscal 2023. En el ejercicio fiscal 2024 **no se validarán transferencia bancaria de años anteriores.** como fue informado vía whatsapp por la Coordinación de recaudación adscrita a esta Gerencia, el día 14/12/2023.

De acuerdo a lo antes señalado, se agradece tomar las previsiones e informar a los administrados que soliciten trámites ante este Instituto.

Sin más a que hacer referencia y agradeciendo su máxima colaboración al respecto y a fin de que esta Gerencia realice las conciliaciones de los ingresos propios dando cumplimiento a las normas generales de control interno, me despido de usted, quedando a sus gratas órdenes y deseándole el mayor de los éxitos en su gestión, se despide.

**Atentamente**

**LEONEL HERNANDEZ**  
**GERENTE DE TRAMITACIÓN VIGILANCIA Y CONTROL**

Providencia Administrativa N° 006-2021 de fecha 04 de Febrero de 2021, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 42.108 de fecha 16 de Abril de 2021.  
"CHÁVEZ VIVE..." "... LA PATRIA SIGUE"